**Pliego de Prescripciones Técnicas para la adquisición de Ecógrafo de gama alta para Rehabilitación Cardiaca del Hospital Galdakao Usansolo perteneciente a la OSI Barrualde Galdakao ESI.**
**EXPEDIENTE Nº 2026/00505**

**I. OBJETO DEL EXPEDIENTE ..... 2**
**II. ASPECTOS LEGALES ..... 2**
**III. VALOR ESTIMADO ..... 2**
A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIBLES ..... 3


Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SALUD

## I. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cumplimentar las necesidades actuales de **adquisición de ecógrafo de gama alta para Rehabilitación Cardiaca del Hospital Galdakao-Usansolo perteneciente a la OSI Barrualde-Galdakao ESI**, cuyas características se describen en el anexo I de este pliego.

El suministro objeto de contratación se considera necesario para la prestación de asistencia sanitaria en la OSI Barrualde-Galdakao ESI. No disponiendo de medios materiales ni humanos necesarios para abastecerse, se considera idónea la contratación externa.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas particulares que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

## II. ASPECTOS LEGALES

Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado **CE** de los productos.

Con objeto de ofrecer el adecuado nivel de protección a los pacientes, a los profesionales sanitarios que utilicen los productos sanitarios y a OSAKIDETZA- S.V.S., asegurando que los productos son seguros y cumplen las prestaciones especificadas por el fabricante, deberá reunir los correspondientes requisitos establecidos en la normativa específica que regula este tipo de productos sanitarios según su clasificación legal, con especial remisión a sus disposiciones en lo referente a marcado, autorizaciones y tarjetas de implantación. Para una mayor información pueden consultar en

https://www.aemps.gob.es/productos-sanitarios/prodsanitarios/legislacion-sobre-productos-sanitarios/

https://www.aemps.gob.es/productos-sanitarios/implantables/

https://www.aemps.gob.es/productossanitarios_registros_implantables/

Los productos y accesorios deberán estar conformes, en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los equipos que oferten.

## III. VALOR ESTIMADO

El **valor estimado** del presente expediente es:

| PERIODOS | IMPORTE MÁXIMO IVA EXC |
|---|---|
| Presupuesto máximo contrato inicial SIN IVA | 41.000,00€ |
| Presupuesto previsto para modificaciones 20% SIN IVA | 8.200,00€ |
| **Valor estimado del expediente SIN IVA** | **49.200,00€** |


Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)

**ANEXO I**

| LOTE | DESCRIPCION | UND | Precio/unid | IMPORTE SIN IVA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Ecógrafo de gama alta para Rehabilitación Cardiaca. | 1 | 41.000,00 | 41.000,00 |
| | | | | **41.000,00€** |

## A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIBLES

**Lote 1 – Ecógrafo de gama alta para Rehabilitación Cardiaca**

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

PLATAFORMA:

- Ecógrafo de alta gama instalado en carro móvil de fácil maniobrabilidad, ergonómico, que aloje las sondas y todos los accesorios.
- Pantalla táctil de al menos 12", tipo Tablet con tecnología de deslizamiento.
- Consola de trabajo basada en un doble brazo articulado, con amplia capacidad de giro (no sobre sus ruedas) y regulación en altura.
- Pantalla LCD panorámica de alta resolución (no inferior a 1920*1080 píxeles) de al menos 21,5 pulgadas, montado en un brazo articulado que permite el movimiento en todas las direcciones y la visualización de la imagen ecográfica en pantalla completa.
- Plataforma con al menos cuatro puertos activos simultáneos para la conexión de los transductores o sondas, con selección automática de sondas.
- Imágenes con 256 niveles de grises.
- Ecógrafo digital con al menos 4.700.000 canales digitales.
- Rango dinámico de al menos 280dB.
- Ancho de banda de al menos de 1 a 20 MHz.
- Frame rate superior a 1.800 imágenes por segundo en imagen 2D.
- Equipo que permita trabajar en desconexión para facilitar su uso en distintas zonas del centro. Autonomía de la batería de al menos 30 minutos.
- Capacidad de trabajar con transductores virtuales para diagnóstico del equipo de forma remota.
- El ecógrafo dispondrá de un botón dedicado en la consola para solicitar asistencia técnica remota.
- Plataforma con posibilidad de ser ampliado para la realización de estudios transtorácicos 3D.

MODOS DE EXPLORACIÓN:

- Paquetes clínicos incluidos para los siguientes tipos de estudios:
  - Cardiología transtorácica y transesofágica de adultos (2D)
- Modos de imagen disponibles:
  - Modo 2D.
  - Modo M.
  - Modo M anatómico.
  - Modo Doppler Color.


Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)

- Modo Doppler Color Power Angio (Doppler potencia).
- Modo Doppler Pulsado.
- Modo Doppler Continuo.
- Modo Doppler Color Compare.
- Modo DUAL.
- Modo Dúplex 2D y Doppler.
- Modo Tríplex 2D, Doppler y Color o Power.
- Doppler Color adaptativo.
- Doppler Tisular.
- 2º Armónico mediante pulso invertido.

CONTROLES DEL SISTEMA:

- Sistema de ajuste automático de la frecuencia en función de la profundidad del examen trabajando en Doppler Color.
- Formación de la imagen usando todas las frecuencias del transductor de forma simultánea, sin selección de frecuencias.
- Optimización automática y en continuo de la Imagen B, Doppler y Doppler Color mediante la pulsación de una sola tecla.
- Imagen de Segundo Armónico, usando técnicas de pulso invertido.
- Posibilidad de emitir haces multi-angulados, que amplían la información recibida.
- Ajuste manual y automático de las ganancias TGC y LGC.
- 8 potenciómetros deslizantes para el ajuste manual de las ganancias TGC.
- Zoom de alta definición en tiempo real de hasta 16 veces (x16).
- Profundidad de trabajo de al menos 39 cm.
- Posibilidad de configurar el sistema de forma remota.

SOFTWARE:

- Procesamiento de imágenes adaptable para la reducción de ruido y artefactos, para mejorar la definición de los bordes y los tejidos, ajustable gradualmente.
- Exploración automática en tiempo real que optimiza de manera automática y continua la imagen bidimensional.
- Programa de cálculos y medidas automáticas en tiempo real y post-proceso en la señal Doppler.
- Programas de arranque de aplicaciones definidos por fábrica y por el usuario.
- Programas de anotaciones, comentarios y marcas corporales.
- Software para realizar ecocardiografía de contraste cardiaco (LVO) incorporado.
- El equipo incluirá software para el cálculo automático, basados en Inteligencia Artificial, de mediciones de distancia 2D y Doppler en estudios cardiológicos.

CONECTIVIDAD Y ALMACENAMIENTO:

- Estación de trabajo integrada en el equipo.
- Conexión DICOM 3.0.
- Capacidad de almacenamiento en disco duro interno de al menos 500 Gb.
- Posibilidad de trabajar con datos brutos.
- Captura retrospectiva y prospectiva de clips en un dispositivo interno o en un medio extraíble.


Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)

- Capacidad de grabación en USB para el almacenamiento de imágenes DICOM o para la exportación en formatos JPEG o AVI para la compatibilidad con PC.
- Conexión por red vía Wireless y vía Ethernet (RJ45).

DOTACIÓN DE TRANSDUCTORES:

- Transductor sectorial transtorácico con tecnología de Cristal de Onda Pura (o similar), con rango de frecuencias comprendido entre 1 y 5 MHz aproximadamente, para estudios de cardiología de adultos.

Los equipos a suministrar tendrán las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en este apartado. **Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.**


Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)